

Con un plazo de ejecución de 36 meses

Adif adjudica la prestación de servicios externos en las estaciones de viajeros por 23,7 M€

- El contrato incluye todos aquellos servicios necesarios para maximizar la operatividad y asegurar el óptimo funcionamiento de las estaciones
- Se incrementará la cobertura de personal presencial, facilitando una mejor prestación y calidad de los servicios y la atención al viajero

01 OCTUBRE 2021

El Consejo de Administración de Adif ha aprobado en su última reunión la adjudicación del contrato de prestación de servicios externos auxiliares y complementarios en estaciones de viajeros, por un importe global de 23.731.326,20 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 36 meses.

Con este contrato, Adif pretende incrementar la cobertura de personal presencial en sus estaciones, facilitando una mejor prestación y calidad de los servicios y la atención al viajero, según la tipología de las estaciones y las necesidades que presenten cada una de ellas.

Entre los servicios a prestar se encuentran la apertura y cierre de las estaciones, atención a clientes y de los medios de información al viajero, vigilancia del estado de los activos y control de actividades de terceros, así como la gestión de otros servicios generales y actividades complementarias para garantizar el normal funcionamiento de la estación.

El objeto del contrato es la prestación de este tipo de servicios en 68 estaciones de viajeros distribuidas en todo el territorio nacional, alcanzando e incluyendo, entre otras, a todas aquellas estaciones que tengan más de 150 viajeros subidos por día, para dar cobertura de servicios auxiliares y asegurar su funcionamiento continuado.

El contrato incluye además la prestación de servicios extraordinarios de forma puntual (a demanda de Adif) para el resto de estaciones que soportan tráfico de viajeros, al objeto de tener capacidad de mejorar la respuesta en situaciones de incidencias y poder dar cobertura a

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

necesidades de la explotación ferroviaria de las estaciones de viajeros, en caso de contingencias o nuevas necesidades de Adif y Adif Alta Velocidad.

Este contrato ha sido dividido en 6 lotes diferentes, según la situación geográfica de las estaciones, que han sido adjudicados a tres empresas distintas con los siguientes importes:

- El Lote 1, que afecta a las estaciones de la zona Centro, ha sido adjudicado por 2.093.339,48 euros (IVA incluido) a la empresa Salzillo Servicios Integrales.
- El Lote 2, correspondiente a la zona Este, se ha adjudicado por 4.215.625,52 euros (IVA incluido) a la empresa Ferroviaal Servicios.
- El Lote 3, en el que se encuentran las estaciones de la zona Noreste, cuenta con un importe de adjudicación de 7.658.287,50 euros (IVA incluido) y se ha adjudicado también a Ferroviaal Servicios.
- El Lote 4, que afecta a la zona Noroeste, ha sido adjudicado por 2.620.065,45 euros (IVA incluido) a Acciona Facility Services.
- El Lote 5, que corresponde a la zona Norte, se ha adjudicado por 2.571.850,62 euros (IVA incluido) a la misma empresa que el lote anterior, Acciona Facility Services.
- Por último, el Lote 6, en el que se encuentran las estaciones de la zona Sur, ha sido adjudicado por 4.572.157,63 euros (IVA incluido) a la empresa Ferroviaal Servicios.

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es